



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

SALTA, 16 MAY 2018

Expte. N° 522/18

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Prof. Beatriz GUEVARA, miembro de la COMISIÓN DE LA MUJER dependiente de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica que el día 17 de mayo del corriente año, a las 11:00 horas, en la Ciudad de Buenos Aires, se llevará a cabo una reunión de la "Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias", convocada por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

QUE por tal motivo se propone la designación de la Mg. Luz del Sol SÁNCHEZ, docente de la Facultad de Humanidades, como representante de esta Universidad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la Mg. Luz del Sol SÁNCHEZ, D.N.I. N° 18.561.572, docente de la FACULTAD DE HUMANIDADES, como representante de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA ante la Reunión de la "Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias", convocada por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. Edgerdo Ling Shem
Vicerrector
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0599-2018